

Bogotá D.C., 20 de febrero del 2025

DNO-2025-02-034789

Señores(as)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO RADICADO N° **190013103002 - 2019-00176-00**

REF: OFICIO N° **0160**

Respetado(a) señor(a):

En atención al oficio en referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que CLAUDIA PATRICIA HURTADO PINO, con identificación No 34561829, no registra ninguna operación pasiva con el banco, por tal motivo no es posible atender las instrucciones previas.

Por último, el Banco Pichincha S.A. pone a su disposición el buzón para registro de oficios embargosBPichincha@pichincha.com.co a través del cual podrán radicarse todas las solicitudes de procesos de embargos y desembargos.

Sin otro particular.



CESAR ORLANDO LEON TORRES
Director de Operaciones Bancarias

Elaborado por: Deicy Pineda

Bogotá D.C., 20 de febrero del 2025

DNO-2025-02-034790

Señores(as)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO RADICADO N° **190013103002 - 2019-00176-00**

REF: OFICIO N° **0160**

Respetado(a) señor(a):

En atención al oficio en referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que JUAN DAVID HOYOS HURTADO, con identificación No 1002777600, no registra ninguna operación pasiva con el banco, por tal motivo no es posible atender las instrucciones previas.

Por último, el Banco Pichincha S.A. pone a su disposición el buzón para registro de oficios embargosBPichincha@pichincha.com.co a través del cual podrán radicarse todas las solicitudes de procesos de embargos y desembargos.

Sin otro particular.



CESAR ORLANDO LEON TORRES
Director de Operaciones Bancarias

Elaborado por: Deicy Pineda

Bogotá D.C., 20 de febrero del 2025

DNO-2025-02-034791

Señores(as)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO RADICADO N° **190013103002 - 2019-00176-00**

REF: OFICIO N° **0160**

Respetado(a) señor(a):

En atención al oficio en referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que CARLOS ALBERTO HOYOS PAZ, con identificación No 76310777, no registra ninguna operación pasiva con el banco, por tal motivo no es posible atender las instrucciones previas.

Por último, el Banco Pichincha S.A. pone a su disposición el buzón para registro de oficios embargosBPichincha@pichincha.com.co a través del cual podrán radicarse todas las solicitudes de procesos de embargos y desembargos.

Sin otro particular.



CESAR ORLANDO LEON TORRES
Director de Operaciones Bancarias

Elaborado por: Deicy Pineda

Bogotá D.C., 20 de febrero del 2025

DNO-2025-02-034792

Señores(as)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO RADICADO N° **190013103002 - 2019-00176-00**

REF: OFICIO N° **0160**

Respetado(a) señor(a):

En atención al oficio en referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que NUBIA PINO FERNANDEZ, con identificación No 25265710, no registra ninguna operación pasiva con el banco, por tal motivo no es posible atender las instrucciones previas.

Por último, el Banco Pichincha S.A. pone a su disposición el buzón para registro de oficios embargosBPichincha@pichincha.com.co a través del cual podrán radicarse todas las solicitudes de procesos de embargos y desembargos.

Sin otro particular.



CESAR ORLANDO LEON TORRES
Director de Operaciones Bancarias

Elaborado por: Deicy Pineda

Bogotá D.C., 20 de febrero del 2025

DNO-2025-02-034794

Señores(as)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO RADICADO N° **190013103002 - 2019-00176-00**

REF: OFICIO N° **0160**

Respetado(a) señor(a):

En atención al oficio en referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que CARLOS ALBERTO HURTADO PINO, con identificación No 10539910, no registra ninguna operación pasiva con el banco, por tal motivo no es posible atender las instrucciones previas.

Por último, el Banco Pichincha S.A. pone a su disposición el buzón para registro de oficios embargosBPichincha@pichincha.com.co a través del cual podrán radicarse todas las solicitudes de procesos de embargos y desembargos.

Sin otro particular.



CESAR ORLANDO LEON TORRES
Director de Operaciones Bancarias

Elaborado por: Deicy Pineda

Bogotá D.C., 20 de febrero del 2025

DNO-2025-02-034795

Señores(as)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO RADICADO N° **190013103002 - 2019-00176-00**

REF: OFICIO N° **0160**

Respetado(a) señor(a):

En atención al oficio en referencia, nos permitimos informarle que después de revisar los sistemas del Banco, pudimos determinar que NUBIA FABIOLA HURTADO PINO, con identificación No 34541799, no registra ninguna operación pasiva con el banco, por tal motivo no es posible atender las instrucciones previas.

Por último, el Banco Pichincha S.A. pone a su disposición el buzón para registro de oficios embargosBPichincha@pichincha.com.co a través del cual podrán radicarse todas las solicitudes de procesos de embargos y desembargos.

Sin otro particular.



CESAR ORLANDO LEON TORRES
Director de Operaciones Bancarias

Elaborado por: Deicy Pineda